



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT. 2001

RES.HD.N° 836-01.2

Expte.No.4495/01

**VISTO:**

La nota presentada por el Supervisor de Bibliotecas y Archivos de Salta, Sr. Ernesto Miguel Araoz, mediante la cual solicita auspicio para la realización de los cursos sobre "Clasificación, indización y lenguajes documentales" e "Información y Documentación Jurídica", a cargo del Licenciado Mario Barité Roqueta, y

**CONSIDERANDO:**

Que el primero, resulta de importancia para la sistematización de colecciones documentales, y el segundo está destinado tanto a profesionales de la información como a profesionales de áreas jurídicas y afines;

Que la actividad está organizada por la Biblioteca Provincial, Dr. Victorino de la Plaza, organismo dependiente de la Coordinación General de Bibliotecas y Archivos;

Que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

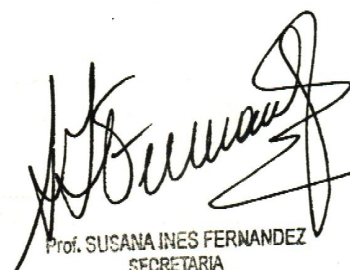
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.-** AUSPICIAR la realización de los cursos organizados por la Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza, organismo dependiente de la Coordinación General de Bibliotecas y Archivos, sobre los temas: "Clasificación, indización y lenguajes documentales" e "Información y Documentación Jurídica", a cargo del Licenciado Mario Barité Roqueta.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la Coordinación General de Bibliotecas y Archivos de Salta, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.